

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Se publica los jueves y domingos.

No se devuelven los originales.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

## DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.

## LIBROS DE CONTABILIDAD

Para cumplir lo mandado sobre libros de contabilidad que deben llevar los Ayuntamientos, hemos hecho tirada de los siguientes:

Libro registro de multas.—Idem de Inventarios y balances.—Idem de Actas de sesiones para la junta de asociados; de beneficencia, etc.—Idem de arcos, con ocho actas en pliego.—Id. diario.—Id. mayor.—Id. de caja.

Y todos los demás necesarios para la contabilidad del pósito.

El precio de estos libros es muy económico, á pesar de ir perfectamente rayados y encuadernados.

Los pedidos han de hacerse, con la firma del Alcalde y sello del Ayuntamiento, directamente á D. Vicente Tejero, Collado 54, Soria.

## LOS CAMBIOS

### III

Si los errores vertidos en *El Imparcial* del día 29 de Agosto sobre los cambios se hubieran publicado en un periódico de poca circulación, no insistiríamos en impugnarlos, pero siendo ese periódico de los que más se leen y á la vez tiene de ministro al que ha sido su director y es accionista del mismo periódico, vamos á atar algunos cabos sueltos, que dejamos sin atar en el anterior artículo.

El *Imparcial* dice en el artículo que comentamos:

1.º Que debe bajar y no elevarse el cambio, mediante á que el año pasado estaba más bajo y desde entonces ha mejorado nuestro crédito público.

2.º Que no hay tampoco razón para que se eleve atendido á la buena recaudación de los recursos del presupuesto.

3.º Que la circulación fiduciaria, que es la que eleva el cambio, se ha aumentado poco este año y para eso, se han

aumentado más las reservas metálicas.

4.º Que la subida de los cambios la mantienen artificialmente los especuladores.

Y 5.º Que todo esto se remediaría, con solo que el Banco de España, pusiera una sucursal en París.

Error gravísimo es creer que el alza ó baja de los cambios internacionales está sujeta á la alza ó baja del crédito público que se cotiza en Bolsa y que pende de los más ó menos recursos que se recauden para atender al presupuesto nacional; pues los cambios internacionales se producen de los más ó menos ingresos para cubrir los gastos del presupuesto internacional, entendiéndose por gastos internacionales, todo aquello que los españoles, sociedades y el Gobierno tienen que pagar en el extranjero, en letras ó de cualquier manera, y por ingresos todo lo que por cualquier concepto tienen que pagar los extranjeros en España.

Y como prueba, cuando nuestro crédito público estaba al 10 por 100, debido á la mala administración del Gobierno de la Revolución, al abuso del crédito en el extranjero y á recaudar solamente de los recursos ordinarios 445 millones de pesetas para un presupuesto de gastos de 803 millones, teníamos el cambio al 8 por 100 á nuestro favor, debido á que teníamos sobrante internacional, originado por los muchos millones que venían del extranjero á cuenta de los empréstitos. Pues resultaba que aun cuando teníamos 100 y 200 millones de pesetas de déficit comercial internacional, como más comprado al extranjero que vendido; como el Gobierno traía todos los años, 200, 300 y 400 millones de pesetas de los empréstitos hechos en el extranjero, el déficit internacional pasaba á ser sobrante internacional, con cambios á favor de España, por más que la causa de aquél sería éste, ella nos dejaría sin oro y nos haría pagar cambios elevados.

Y como en una nación no son los valores públicos los que influyen en el alza ó baja en el cambio, repetiremos lo que ya hemos dicho en otro artículo, que cabalmente, á medida que se ha elevado el crédito público, subiendo éste desde el 10 al 75'80 por 100, hemos perdido un inmenso capital internacional. Pues en los 27 años que ha tardado en elevarse el crédito público desde 10 al 73 por 100, han desaparecido de la nación los siguientes capitales:

1.º Todos los traídos por los extranjeros, que se han empleado en la construcción de ferro-carriles, tranvías, fábricas de alumbrado, minas, bancos, canales, seguros contra incendios, etc. etc.

2.º Todo el producto de los empréstitos hechos en el extranjero, pues solo la revolución aumentó la Deuda exterior en 3.000 millones de pesetas, pues aunque ahora solo tiene 1.040 millones, es debido al arreglo de la Deuda de 1882 y á haber sido comprada después por los españoles.

3.º La circulación monetaria de napoleones, que antes de la revolución era casi la total de plata.

4.º La circulación de oro que teníamos en 1850.

5.º Setecientos cincuenta y cuatro millones de pesetas que se acuñaron en oro desde 1850 á 1868.

Y 6.º Mil trescientos veintiseis millones que acuñamos desde 1869 á 1890.

Las causas de que hayamos perdido un inmenso capital y estemos atados de pies y manos, como esclavos, al servicio del extranjero, las han ocasionado los siguientes hechos.

1.º La facilidad que se ha otorgado á los extranjeros para hacer las obras públicas, concediendo franquicia de derechos para la introducción de los materiales de ferro-carriles con perjuicio de la industria nacional.

2.º El Gobierno de la Revolución de Septiembre, haciendo empréstito sobre

empréstito en el extranjero, y cuyos productos entraban en España por este concepto y salían de ella en pago de mercancías, pues merced á la baja de los aranceles, desde 1868 á 1872 tuvimos un déficit comercial internacional de 721 millones de pesetas, y como el efectivo de los empréstitos y venta de minas fué de unos 1000 millones, los 230 millones restantes se fueron en pagar los réditos, que se elevaron, los exteriores en 4 años, desde 23 millones á 71; y por consiguiente los 1000 millones de pesetas que en 4 años trajo la revolución, del extranjero, en los 4 años se marcharon al mismo, quedando hipotecada la Nación por los 3000 millones de deuda exterior.

Y 3.º Los tratados de comercio de 1882, que concluyeron con el oro que teníamos acuñado; pues rebajando las tarifas de los aranceles de las aduanas, perdimos en seis años 669 millones de pesetas de diferencias comerciales internacionales.

No hay más causa para los cambios internacionales que las diferencias internacionales; si son sobrantes, la Nación que los tiene, sin comprar oro ni producirlo, se hace con circulación de este metal, y si tiene déficit, aunque acuñe oro ó se produzca en el país, se quedará sin él.

Nosotros tenemos déficit por muchos conceptos, pues además de que nuestra exportación, buena parte de ella, va á parar su producto líquido al extranjero, porque del extranjero son buena parte de los minerales y metales que exportamos, se llevan también de amortizaciones é intereses de acciones y obligaciones de ferrocarriles y demás obras públicas, y de intereses de la Deuda, más de 250 millones de pesetas anuales, pues no nos paseamos, viajamos ni alumbramos sin que tengamos la bolsa abierta para pagar servicios al extranjero. Sin los productos de la emigración de los españoles á América, la España tendría los cambios al 100 por 100; pues así como á Francia é Ingla-

terra, por tener muchas ripuezas en España los pagamos cambios, nosotros por tener mucha en las Américas, nos los pagan también, pues en estos momentos nos paga Puerto Rico el 29 por 100; Manila el 58; Méjico el 59 y la República Argentina, que tiene el cambio con el oro al 136 por 100 y nosotros al 28, la pérdida suya al comprarnos pasa del 100 por 100.

Por las mismas razones que nosotros pagamos cambio, aumentadas y agravadas, los pagan todas las repúblicas de América que fueron españolas, porque en todas, su Deuda pública, acciones y obligaciones de ferrocarriles y demás obras públicas, minas, bancos etc., están en poder de europeos, y además, debido á la indolencia de los indígenas, el comercio, la industria, la agricultura y ganadería, los ejercen y explotan los extranjeros, y como allí no hay seguridad personal, en cuanto se enriquecen se vienen á Europa con los productos recaudados en América, causa de esos cambios de 100, 200 y 300 por 100.

En algunas naciones americanas, tales como Chile, tienen su presupuesto nacional con sobrante y lo mismo el internacional comercial, pero esto no les evita que paguen cambios altos á Europa, debido á su déficit internacional por otros conceptos. Pues sobrante comercial internacional tienen todas esas repúblicas americanas, que es con lo que van evitando que los cambios se eleven más y más, porque los cambios son el freno con el cual se detiene á las naciones ineptas é indolentes, el afán y la fiebre de que el extranjero les preste servicios, aunque sea á costa de su esclavitud si el cobrar nuevos recursos nacionales influyera en la baja de los cambios internacionales. ¿Por qué debíamos nosotros pagar á Francia un 28 de cambio, siendo que Méjico nos paga un 59 por 100 á nosotros? ¿No debía dar el mismo resultado en una nación que en otra la recaudación del presu-

Desde que se había acordado su enlace con Amaury, Magdalena estaba á los ojos de todos más robusta que nunca; pero á los ojos del médico y del padre había síntomas de enfermedad física y moral que se revelaban á todas horas.

Cierto que habían recobrado el color las mejillas, comunmente pálidas, de Magdalena; pero esos colores vivos como los de la más exuberante salud, concentrábanse demasiado hacia los pómulos, dejando lo restante del rostro en una palidez, merced á la cual aparecía en él una red de azuladas venas, apenas visibles en los demás y que dejaba una huella sensible en el fino y transparente cutis de la joven.

La llama que fulguraba en sus ojos era el fuego de la juventud y del amor; pero entre aquellas chispas que despedían alegremente, el doctor advertía á veces los sombríos relámpagos de la fiebre.

Todo el día saltaba animada y fuerte por el salón ó corría como una loca por el jardín; mas por la mañana, antes que llegase Amaury, y por la noche, después de su partida, todo este ardor juvenil, que solo parecía reanimarse con la presencia de su novio, parecía extinguirse, y su endeble cuerpo, no aprisionado por ninguna traba femenina, doblábase entonces como una caña y buscaba un punto de apoyo, no solo para andar, sino también para estar en reposo.

Hasta su carácter, tan suave siempre y tan benévolo, parecía haber experimentado—aunque respecto á una sola persona—extrañas modificaciones de siete ú ocho días á aquella parte. Aunque Antofita, á quien Magdalena había acogido como una hermana cuando su padre se la había dado por compañera dos años antes, continuaba siendo la misma para Magdalena, ésta, á los ojos de un observador tan profundo como su padre, estaba muy cambiada para con ella.

incómodas en tales circunstancias. Tú, querida Magdalena, con tu amor de hija y tu castidad de virgen, no habías pensado en esto; y tu aire pensativo me revela que ahora piensas en ello por vez primera. Cuanto más lo reflexiones más te convencerás de que no me equivoco y de que cuando tres viajan juntos hay á lo menos dos que se fastidian.

•Yo esperaba con ansiedad la respuesta de Magdalena.

•Esta respuesta no se hizo esperar. Por fin, después de algunos segundos de silencio, dijo:

•—Suponiendo que yo fuese de tu opinión ¿qué le vamos á hacer? Este viaje está resuelto; mi padre ha hecho ya todos los preparativos. Aunque tuvieses razón sería tarde. Además, ¿quién se atrevería á decirle á mi pobre padre que nos estorba? ¿Tú? Yo, de ninguna manera.

•—Harto lo sé—respondió Amaury;—eso es precisamente lo que me desespera. Tu padre, que tiene un talento tan superior, una penetración tan grande y que lee tan á fondo en nuestra naturaleza física y material, debería tener el mismo privilegio respecto á nuestro pensamiento y no incurrir en esa cruel manía de los ancianos que á todo trance quieren imponerse á los jóvenes. No quiero ofenderle acusándole; pero ¿no es una deplorable obcecación la de los padres que no saben adivinar los sentimientos de sus hijos y en vez de tener en cuenta la edad de éstos pretenden someterlos á los gustos y deseos de la suya? Ahí tienes un viaje que habría podido ser delicioso para nosotros y que por una fatal....

•—¡Silencio!—exclamó Magdalena, tapándole la boca. ¿Quieres callarte? No puedo enojarme por esas exigencias, que al cabo son hijas de tu amor; pero....

•Pero te parecen insensatas ¿no es verdad?—preguntó Amaury algo amostazado.

puesto? Solo, solo el déficit internacional produce el cambio, como probaremos más cumplidamente en otro artículo.

JUAN DE DIOS BLAS.

## Carta de Madrid.

Madrid 18 de Septiembre de 1900.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Según la prensa ministerial, la crisis fabril por que atraviesa actualmente Cataluña no debe ser tan honda, porque la recaudación del Tesoro ha aumentado en el mes de Septiembre en la provincia de Barcelona. A esto contesta un telegrama recibido ayer de aquella capital en que se dice que se han cerrado treinta fábricas en aquella región y que pasado mañana se cerrarán dieciocho más en la cuenca del Ter. Añade el despacho de Barcelona que quedan sin trabajo 10.000 obreros y en toda la región 40.000, y que se afirma en los círculos en que se reúnen los obreros haberse dicho se gestiona del Gobierno conceder un crédito de ciento cincuenta mil pesetas mensuales para atender á las necesidades que crea la nueva calamidad nacional. La crisis fabril es, pues, honda y grave, por más que se diga que cuando se paga se tiene. El industrial no tiene más remedio que pagar y para ello apela bien, á la hipoteca ó á la usura, y en último término y cuando agota todos los medios, cierra sus fábricas ó talleres, como ha ocurrido ayer en Barcelona. ¿Es esto asegurar que la crisis fabril no es honda?

### Desde San Sebastián.

En la mañana de ayer ha llegado á la bahía de la Concha el yate en que viaja el Archiduque Carlos Eugenio, hermano de S. M. la Reina. El buque, á gran velocidad, enfiló la entrada del puerto sin pedir práctico, llamando esto la atención por ser la primera vez que aquel yate entra en el puerto. Al enterarse la Regente de la presencia del yate, se encaminó con sus hijos al muelle, embarcándose en la escampavía Guipuzcoana y se trasladaron á bordo los Reyes haciendo rumbo á Pasajes. El archiduque quiso ir sin práctico, pero la reina se opuso y se llamó á uno, fundeando pocos momentos después en la bahía. Los Sres. Dato, Gobernador civil, Presidente de la Diputación provincial y el Alcalde de San Sebastián, se trasladaron á Pasajes para saludar al archiduque, el que los invitó á almorzar. Al medio día

los reyes, en unión del archiduque, se trasladaron en coche desde Pasajes á Miramar y anoche se dió una comida en honor del tío de S. M. el Rey, á la que asistió el señor ministro de la Gobernación. El archiduque permanecerá en San Sebastián diez ó doce días. Mañana, á las nueve de la misma, es esperado el ministro extraordinario de Italia que va á Miramar á entregar á S. M. el Rey D. Alfonso XIII las insignias de la Orden de la Anunciata. Se dará en honor del enviado del Rey de Italia una pequeña comida en Miramar sin la menor pompa, en atención al luto de la familia reinante en Italia. Hablan también de San Sebastián que ha llegado á allí el cardenal Sr. Cascajares, que cumplimentó á la Reina, quien le invitó á almorzar. Hoy habrá recibido también la regente al Nuncio de Su Santidad, que llegó ayer á la capital de Guipúzcoa.

### Presupuestos.

Se sabe que el Sr. Silvela y los ministros continúan trabajando en ultimar los presupuestos parciales para entregarlos al señor ministro de Hacienda en fines del mes actual. Manifestó hace pocas horas el presidente del Consejo de ministros que los proyectos de Marina que tiene estudiados, son de carácter especial y por lo tanto no figurarán en el presupuesto de aquel ministerio. También ha indicado el jefe del Gobierno que es improrrogable el plazo anunciado; que es decir, que á mediados de Noviembre los presupuestos parciales se convertirán en presupuesto general. Se dice que el presupuesto de Guerra tendrá un aumento de cerca de doce millones de pesetas y que en todos los departamentos se aumenta, siendo por esto por lo que el Gobierno teme que en las Cortes se le den serios disgustos. Estas noticias están en desacuerdo con las que se reciben de Barcelona, en donde se han formulado preguntas á varios fabricantes é industriales. De éstas se deduce que la pérdida de las Antillas y Filipinas, más los errores del presupuesto del Sr. Villaverde han originado la crisis que se advierte. Otro individuo reclama que en los presupuestos de 1901 se haga una economía de 200 millones. De entre los varios presupuestos que se tienen hechos, lo que cuenta hoy es la siguiente: «Gestionar la concesión de admisiones temporales en determinados artículos; arbitrar una solución rápida para permitir la explotación de las cuencas carboníferas de España; procurar facilidades y baratura en los transportes, y pedir al Gobierno que mejore las condiciones del agricultor, consideran-

do que éste es el principal consumidor de productos industriales».

### El coste de la enseñanza.

Si por efecto de la mayor ilustración de un pueblo se puede deducir el grado de su riqueza, en España, según el decreto de 20 de Julio último, la enseñanza solo estará vinculada en los ricos, cuando éstos son los menos, y los más se verán privados de la enseñanza por ser pobres.

Así es que son muchas las personas que esperan que el Sr. Alix se sirva rectificar la 12.<sup>a</sup> disposición del citado decreto de 20 de Julio último en el sentido de que, sea cual fuere el número de asignaturas que comprenda el año en que el alumno se matricule, se entienda que se trata de un solo grupo para los efectos del pago de matrícula, cédula de inscripción y examen, porque de tener que abonar como asignaturas completas, la Religión, el Dibujo y la Gimnasia, según previene la citada aclaración, habrá que pagarse:

- 1.<sup>o</sup> Veinticinco pesetas por el grupo, conste de tres, cuatro, ó más asignaturas.
- 2.<sup>o</sup> Ocho pesetas por cada una de las asignaturas citadas, que suman otras veinticuatro pesetas.
- 3.<sup>o</sup> Dos cincuenta por la inscripción; en junto quince.
- 4.<sup>o</sup> Treinta pesetas por el examen de fin de curso. Total: noventa y tres pesetas.

A esta suma debe agregarse el importe de las certificaciones que prueben la suficiencia del alumno en las asignaturas de Religión, Dibujo y Gimnasia, que pueden calcularse en diez pesetas cada una, y se tendrá que para dar comienzo á adquirir los conocimientos generales que proporciona la segunda enseñanza, hay que desembolsar poco menos de 125 pesetas, más el importe de los libros de texto, que no son baratos. ¿Es de este modo como se favorece la enseñanza? ¿Será posible que los pobres, por serlo, no puedan estudiar? Son verdaderamente abrumadoras las consecuencias que pueden deducirse de tener que abonar sumas más ó menos importantes para reconocer oficialmente la suficiencia en Religión.

### Proyectos del señor ministro de Hacienda.

El Sr. Allendesalazar, según referencias autorizadas, se propone pedir autorización para el arreglo de las clases pasivas. Ya se dice que cesarán de percibir pensiones vitalicias los funcionarios que entren á servir desde el día primero del año próximo, á no ser aquellos que en el ejercicio de su cargo se inutilicen. Para

atender á las necesidades de los ancianos servidores del Estado, se acudirá á los Monto-Píos y cajas de ahorros, descontándoseles del sueldo, mientras estén empleados, una cuota mensual como ahorro para organizar el Monte-Pío. Otro de los proyectos es el de arreglo con los tenedores de la Deuda exterior, que sin duda se informará en el dictamen de la comisión que fué á París y á Londres para solicitar de los tenedores la rebaja en los intereses. También prepara el señor ministro de Hacienda el proyecto relacionado con el impuesto sobre los alcoholes que tanto ha dado que hacer al Sr. Villaverde por el antagonismo que se advirtió entre los productores, y finalmente el Sr. Allendesalazar se propone modificar el contrato con la Tabacalera. ¿Se reducirán los precios? Esta pregunta puede obtener contestación afirmativa en atención á la baja que resulta en la venta del tabaco.

### Noticias.

Se ha firmado el decreto restableciendo en Madrid las garantías constitucionales.

—En un periódico de Lugo se lee lo siguiente: «En 4.000 se calcula el número de cañonazos disparados en los puertos de Galicia solamente, amén de otros ruidos de menor cuantía, como bombas, cohetes, etc. Cada tirito de éstos cuesta, por lo menos, 60 ó 80 pesetas, de modo que solo en Galicia se han gastado unos 56.000 duros en hacer ruido inútilmente. Por economías de menor utilidad se han levantado en las Cámaras terribles tormentas y pronunciado discursos larguísimo y elocuentes. Unos cuantos miles de duros que de cualquier modo que se empleasen, lo serían mejor que de éste. Mucho ruido y pocas nueces». Pero con los cañonazos se disipan las tormentas.

—El Sr. Polavieja estuvo en la presidencia. Según dijo el exministro de la Guerra, fué al despacho oficial del señor Silvela para saludar á su jefe, al que no veía desde hace meses.

—Ha fallecido el señor Obispo de Segovia. Descanse en paz.

—Por Real orden de Gobernación se prohíbe la venta de conservas alimenticias preparadas con sales de cobre.

—Ha llegado á San Sebastián el señor ministro de Estado.

—Hablan de Avila que los Sres. Sagasta y Moret se muestran partidarios de que el señor duque de los Abruzzos, hijo del difunto rey de España D. Amadeo do Saboya, sea el futuro esposo de su alteza la princesa de Asturias.

—El sarampión y las viruelas han

vuelto á recrudescerse en Madrid, aparte de los catarros bronquiales y pulmonares por enfriamiento.

—Del 25 al 30 del mes próximo saldrá de Madrid y de su diócesis una peregrinación á Roma. En el palacio episcopal quedó desde ayer abierta la inscripción.

—El reo José Lucas, condenado á muerte por el crimen de la calle Mayor de Madrid, intentó anteayer por la tarde suicidarse, arrojándose desde la galería del piso segundo al patio de la cárcel celular. El José Lucas fué trasladado á la enfermería resultando con heridas de gravedad.

—Ha fallecido el príncipe Enrique Luis Guillermo de Hesse, tío del Emperador de Alemania.

—El sábado de la semana anterior fueron ejecutados en Palencia dos reos, autores del robo con asesinato en el pueblo de Guijota.

—En Córdoba ha fallecido el inteligente diestro Rafael Martínez, Manene, que fué banderillero del gran Lagartijo.

—La Gaceta ha publicado el anuncio convocando á oposiciones para las plazas de empleados administrativos de la Compañía Arrendataria de Tabacos y el programa de las preguntas á que han de responder los opositores. Las solicitudes se admitirán hasta el 31 de Octubre.

—La Cámara de Comercio de Málaga ha informado favorablemente en el invento del Sr. Leonte, titulado sílice esterilizadora, que se emplea para la conservación de toda clase de frutas y legumbres frescas. Este invento se considera como un notable adelanto en industria agrícola.

—Según informes verídicos se mantendrá en el presupuesto de Correos y Telégrafos el aumento de 1.250.000 pesetas, destinándose 750 pesetas para mejoras del material, y el resto para aumento de personal y servicio de inspección postal.

—El señor presidente del Consejo de ministros afirma que no tienen fundamento alguno los rumores que circulan respecto á la candidatura del señor duque de los Abruzzos para esposo de la princesa de Asturias. El señor duque de referencia prepara en breve otra nueva excursión al Polo Norte.

—Ha llovido bastante la noche anterior. La temperatura calurosa.

—Llegan multitud de veraneantes.

—No ocurre otra cosa.

Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

—No; pero hablemos bajo, pues hasta me da miedo oírme á mí misma. Lo que voy á decirte me parece una impiedad.

—Y efectivamente, Magdalena bajó la voz.

—No; lejos de parecerme insensatas tus exigencias, yo pienso como tú, y si no te lo he dicho es porque no me atrevía á confesármelo á mí misma. Pero te suplicaré tanto y te repetiré tantas veces que te amo, que algo tendrás que hacer por mí. No te quedará más remedio que resignarte como yo me resigno.

—No quise oír más. Esta última palabra había penetrado en mi corazón fría y aguda como la punta de una espada.

—Ciego, egoísta de mí! Yo había visto que Antoñita me estorbaba y no había advertido que yo les estorbaba á ellos. Pero la reacción fué rápida y completa. Tranquilo y resignado, á pesar de mi tristeza, subí la escalinata y entré en el salón, anunciado por el rumor de mis pisadas.

—Ambos se levantaron. Besé á Magdalena en la frente y tendí la mano á Amaury.

—¿Sabéis, hijos míos—les dije—que ocurre una novedad muy desagradable?

—A pesar de que mi acento debía hacerles comprender que no era una desgracia muy grande, sobre todo para ellos, ambos se estremecieron.

—Tengo que renunciar á mis sueños de viaje. Partiréis sin mí: el rey no quiere de ninguna manera otorgarme la licencia que hoy le he pedido. Su majestad se ha dignado decirme que le era útil y aun indispensable y me ha rogado que me quedase. ¿Qué responder á esto? El ruego de un rey es una orden.

—Eres muy malo, padre—dijo Magdalena.—Prefieres dar gusto al rey á darlo á tu hija.

—¿Qué le haremos, querido tutor?—dijo á su vez Amaury, incapaz de ocultar su verdadera alegría bajo la apariencia

del pesar;—por lejos que estéis os tendremos siempre presente.

—Probaron de continuar desenvolviendo este tema; pero yo cambié de conversación, ó más bien, le dí otro sesgo; su inocente hipocresía me daba mucha pena.

—Anuncié á Amaury lo que tenía que decirle: la comisión diplomática que había logrado para él y la idea que se me había ocurrido de hacer de este viaje de recreo un viaje útil á su carrera.

—Parecióme muy agradecido á lo que había hecho por él; mas la verdad era que le absorbía completamente su amor.

—Cuando se retiró, Magdalena fué á acompañarle. Por casualidad me encontraba detrás de la puerta. Magdalena no me vió.

—¿No es verdad—dijo—que los acontecimientos parecen adivinar nuestros deseos?... ¿Qué te parece?

—Digo—respondió Amaury—que no habíamos contado con la ambición y que hacen mal en calumniarla.... Hay defectos que á veces son más beneficiosos que las virtudes.

—Mi hija creará que me quedo por ambición.

—¡Loado sea Dios! Tal vez vale más así».

Desde este instante nada vino á aguar el contento de los novios y transcurrieron dos ó tres días, durante los cuales se vió la sonrisa en todos los labios, como si de los cuatro corazones allí reunidos no hubiese dos acibarados por un pesar que en la soledad devolvía á sus semblantes la triste expresión velada por el disimulo.

Verdad es que el doctor, no menos alarmado que antes por el estado de Magdalena, no la perdía de vista en los contados momentos que pasaba cerca de ella.



**SASTRERIA CON GÉNEROS**  
DE  
**A. PASTOR (EL RIOJANO)**  
Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de saldos que la experiencia me ha demostrado que lo dan pésimo—ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, mayor economía que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejor día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.

**NUEVO Y ABUNDANTE SURTIDO EN CAPAS PARA PERSONAS MAYORES**, desde 20 á 70 pesetas y desde este precio hasta 125 pesetas, las hago de alta novedad, en paños especiales y á la medida.

Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano, antes ó después de la entrega de las prendas ó á plazos, previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visitar mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

45, Collado, 45.

**BRUNO UGARTE ANDRÉS**  
Armero y grabador.

**NUMANCIA, 11, SORIA**

Se hacen toda clase de grabados y sellos de metal, y se facilitan sellos de caucho oficiales, comerciales y particulares con escudos, alegorías ó emblemas en aparatos automáticos, cajas metálicas, nikeladas ó de madera barnizada, facsimiles, numeradores, calendarios con ruedas móviles, á mano ó automáticos, págines, agredados para las letras de cambio, monogramas, membretes en cajas nikeladas de bolsillo, relojes, medallones, diges, etc., lapiceros á cuatro usos pluma, lapicero, sello para laure y de caucho.

Tintas especiales en frascos de todos tamaños para los sellos de caucho y metal.—Tampones perpétuos en todos colores.

Especialidad en tinta negra para marcar ropa, de la renombrada *Casa de Lyon* (París) que jamás se borra ni quema, la que puede emplearse con los sellos de caucho.

**GREGORIO CUEVAS ACEBES**  
CIRUJANO DENTISTA  
De la facultad de medicina de Madrid.



Pone en conocimiento de su numerosa clientela el traspaso de su gabinete dental á la calle del Collado número 52, pral. donde pueden utilizar sus servicios.

Extracciones sin dolor, por varios procedimientos.

COLLADO, NÚM. 52.—SORIA.

**Tónico-genitales del Dr. MORALES**  
Célebres píldoras para la completa y segura curación de **IMPOTENCIA**, la debilidad, espasmos, torpes y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales beticas á 80 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carreras, 39.—Madrid.  
En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra

**15 ILEEDI 15**  
**La Equidad**

15 Plaza de D. Ramón Benito Aceña (antes Herradores) 15.

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento del público y de su numerosa clientela en particular, haber recibido para las próximas ferias de esta capital, un gran surtido en los artículos que cita á continuación, á precios sumamente equitativos.

Vajillas finas, última novedad, de las mejores fábricas de España y extranjero, porcelana (batería de cocina), objetos de cristal como son, botellas, copas, vasos, fruteros, centros, etc., etc., y bonitos juegos de café.

Objetos de fantasía y caprichosas figuras de adorno en biscuit. Gran colección de juguetes de todas clases y velocípedos para niños. Cubiertos de todos precios, cucharillas, cuchillos de mesa, postre, cocina, navajas, cafeteras rusas, etc., etc.

Surtido completo en cadenas de reloj de señora y caballero; elegantes botonaduras, alfileres, aderezos, pendientes, sortijas, etc., etc. y peinetas última novedad.

Molduras y cuadros con oleografías de varias clases y tamaños.

Lavabos de señora y caballero, hules, cestas francesas y espejos de diferentes dimensiones.

Bailes mundos, maletas y otros artículos de viaje.

Bonitas petacas, pitilleras, pipas de ámbar y otras clases.

Elegante surtido en flores artificiales para adorno de salas y mesas de comedor.

Lámparas colgantes, quinqués de mesa, guitarras y guitarrillos, ó infinidad de artículos imposible de enumerar.

La Equidad vende juguetes  
La Equidad vende vajilla  
La Equidad vende al contado  
Batería de cocina.

**NO CONFUNDIRSE**  
**LA EQUIDAD**  
15 Plaza de D. Ramón Benito Aceña (antes Herradores) 15.

PROBLEMAS DE ARITMÉTICA  
por  
DON VICENTE DEL PRADO

15 cénts. ejemplar, 1'50 pesetas docena. Librería de V. Tejero. Collado, 54, Soria.

**MADRES** SALES GALACTOGENAS del Doctor KLEIN

Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que amamantan.  
Las niñas crecen más robustas y les facilita la dentición.

**LA CAMPANA**  
CONFITERÍA Y CERERÍA  
DE  
**PEDRO PASCUAL CALONGE**  
COLLADO, 29, SORIA

Tengo el gusto de ofrecer á mi numerosa clientela un buen surtido de ceras de todos tamaños y dimensiones, como igualmente cerilla de todas clases garantizándolas. No dejas llevar de ceras baratas porque suelen ser doble caras, por eso esta casa, desengañada de lo malo que se vende ha tenido á bien poner blanqueador con el fin de saber lo que da á sus innumerables favorecedores; por tanto no os confundáis, comprad en **LA CAMPANA** y ganaréis dinero.

También se cambian ceras de residuos, siendo buenas, por mitad de precio, y se compran cerones.

Le regalo al que me pruebe que tiene mezola mi cera, 100 pesetas.

Si queréis comprar las ceras puras, selectas y buenas, acudid á La Campana y os las dará de veras.

No os hagáis ilusiones con las ceras que os dan, muchos dicen que son ceras, pero no de vegetal.

No hagáis caso de otras ceras que la mía es la mejor luce como la verdad y brilla como el honor.

Todo el mundo vende ceras pero no ceras *verdad*, y si queréis una prueba con mis ceras comparad.

Suena *La Campana* suena tan, tan, tan, y es cual si dijera cera aquí hay *verdad*.

PEDRO PASCUAL.

**SOLUCION BENEDICTO**  
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, imbecilidad, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias y en Soria Sr. Morales Orantes.

**Dr. KLEIN**  
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

**ANEMIA** DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, & PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Vértigales que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digestibles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestión; 3.º No irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 4.º Estar dosificadas con exactitud; 5.º Conservarse inalterablemente; y 6.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

**ASMA** CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIAISMÁTICO DEL Dr. KLEIN Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

**TOS** PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA, EN SORIA.—Angel Lacalle, Farmacia, Collado, 64.—San-tiago Ruiz, Farmacia y Droguería.—Autor. Doctor Klein. Escudillers, 82 Barcelona

**GRAN ZAPATERIA DEL PROGRESO**  
DE LOS SEÑORES  
LAPUENTE Y MODREGO  
86. Collado, 88, Soria.

Esta casa ofrece al público un abundante y variado surtido de calzado en últimas novedades para caballeros, señoras y niños, lo mismo en fino como en ordinario, todo construido en sus talleres por oficiales de primera y material tanto del reino como del extranjero, de las mejores fábricas conocidas.

Esta acreditada casa no omite gastos ni sacrificios que estén á su alcance para seguir dando gusto á su clientela y á cuantas señoras y caballeros tengan el gusto de visitar este establecimiento.

CHOCOLATES Y CAFÉS  
DE LA  
**COMPANIA COLONIAL**  
TAPIOCA, THÉS  
50 Recompensas Industriales  
DEPOSITO GENERAL  
CALLE MAYOR, 18 Y 20  
NUMANTINO

**LEYENDO SE GANA DINERO**  
GRAN FERRETERÍA Y CERRAJERÍA  
DE  
**CLAUDIO ALCALDE**  
Representante en esta provincia de "La Unión Española de Explosivos,"  
CALLE DEL POSTIGO, 4, Y PLAZA DE HERRADORES, 16.  
TALLERES: Calle de Numancia, 33.

El dueño de este Establecimiento tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general el traslado de su establecimiento, de la calle de Numancia números 29 y 31, á los amplísimos locales de la calle del Postigo, 4, y Plaza de Herradores, 16, no habiendo reparado en gastos ni sacrificios de ningún género al hacerlo, con el fin de que los numerosos favorecedores puedan hallar cuantos artículos necesitan por difíciles que sean de encontrar dentro del ramo de ferretería y cerrajería, advirtiendo que puede ofrecerlos en condiciones ventajosísimas, por hallarse en relación directa con las principales casas y fábricas nacionales y extranjeras.

En **BATERÍA DE COCINA** hay desde el objeto más preciso hasta el más difícil de adquirir en competencia y sin rival.

**GRAN SURTIDO** en herramientas para las diferentes artes y herrajes para obras, cuanto modernamente se construye, á precios ventajosísimos.

Expendiduría de toda clase de **EXPLOSIVOS** y pertrechos de caza, y otros muchos artículos que no se detallan por no molestar al público.

**Especialidad en camas y jergones.**

NOTAS. Esta casa concede un beneficio de 2 por ciento á cada parroquiano que haga el gasto de cincuenta pesetas al contado.

También se encarga á petición del cliente, de adquirir en el momento toda clase de artículos por difíciles que sean.

**EL AVISADOR NUMANTINO**

PERIÓDICO POLÍTICO, DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS  
**ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA**  
PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En toda la península: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre, 2'75. Año, 5. Extranjero: Un año, 10. Pago anticipado. Se admiten anuncios á precios módicos.

Único punto de subscripción, en Soria, Collado número 54, Librería de V. Tejero.

En la imprenta de este periódico se hacen todos los trabajos concernientes al arte tipográfico; ó sean membretes, facturas, esquelas de participación de enlace, nacimientos y defunciones; recordatorios, tarjetas y B. L. M.; recibos sencillos, talonarios y bitalonarios foliados y perforados; estados de todas clases y tamaños; libros impresos de contabilidad para Corporaciones; íd. de nacimientos y defunciones para los Juzgados municipales; todas las modelaciones que precisen los Ayuntamientos y Oficinas; cartelería y prospectos en uno ó más colores, billeteaje para espectáculos públicos, etcétera. También se imprimen con esmero en negro, dorado ó en colores, cintas y telas de raso, moaré, etc. etc.